

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022**PROGRAMA DE AUDITORÍA A POSTERIORI A AGENTES ECONÓMICOS DE COMERCIO EXTERIOR****SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
MINISTERIO DE HACIENDA****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN**

Año de inicio: 2015
Año de término: 2022

Este programa se inició el año 2015, y tiene como objetivo que los grandes operadores de comercio exterior mejoren el cumplimiento de las normas aduaneras y tributarias. Para ello, el programa creó un área específicamente enfocada a la realización de auditorías integrales aduaneras a empresas exportadoras e importadoras. Su implementación implicó el fortalecimiento de capacidades, contratación de dotación especializada en auditorías, gestión de competencias, proyectos asociados a la gestión del conocimiento (biblioteca virtual e implementación de foros de consulta), así como otras acciones que implican el intercambio de información con Servicios tributarios (Servicio de Impuestos Internos y Tesorería).

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Biobío, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Grandes operadores de comercio exterior mejoran el cumplimiento de las normas aduaneras y tributarias.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2015
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

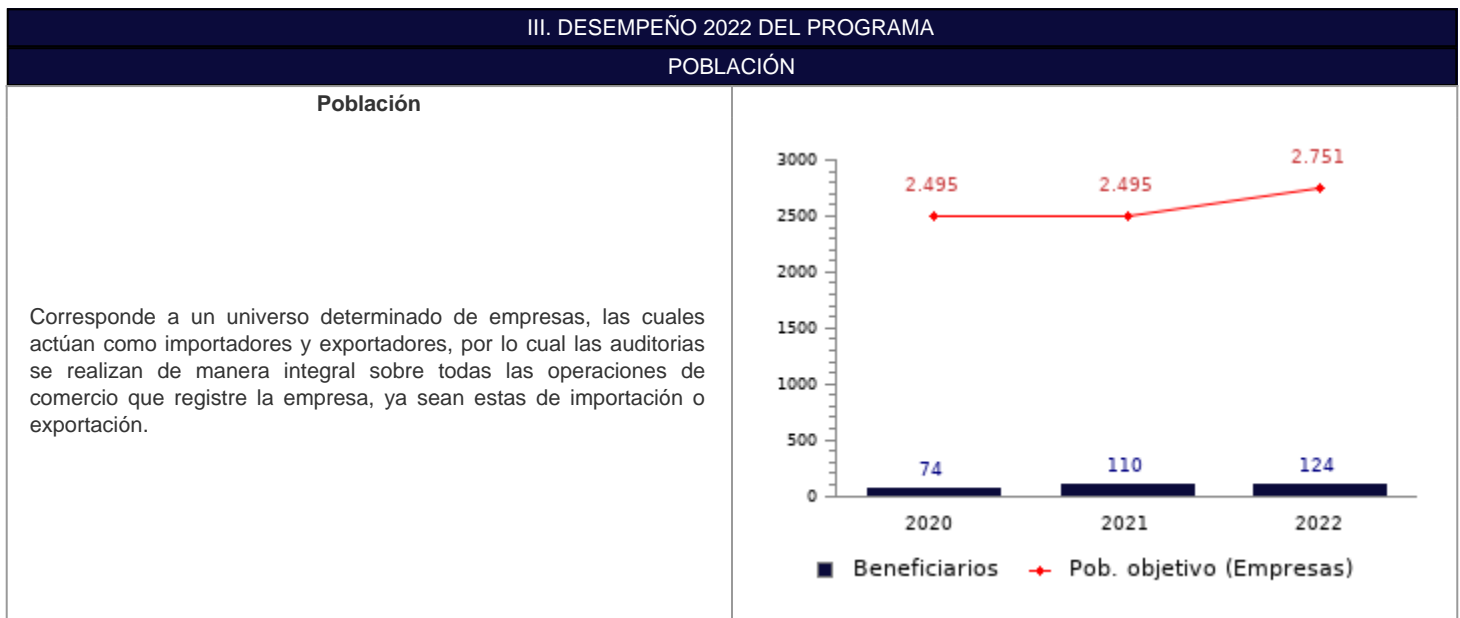
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>El programa no entrega información sobre criterios de priorización. Dado que la población beneficiada es significativamente menor que la población objetivo, se necesita conocer que en base a qué criterios se seleccionan las empresas a fiscalizar.</p>

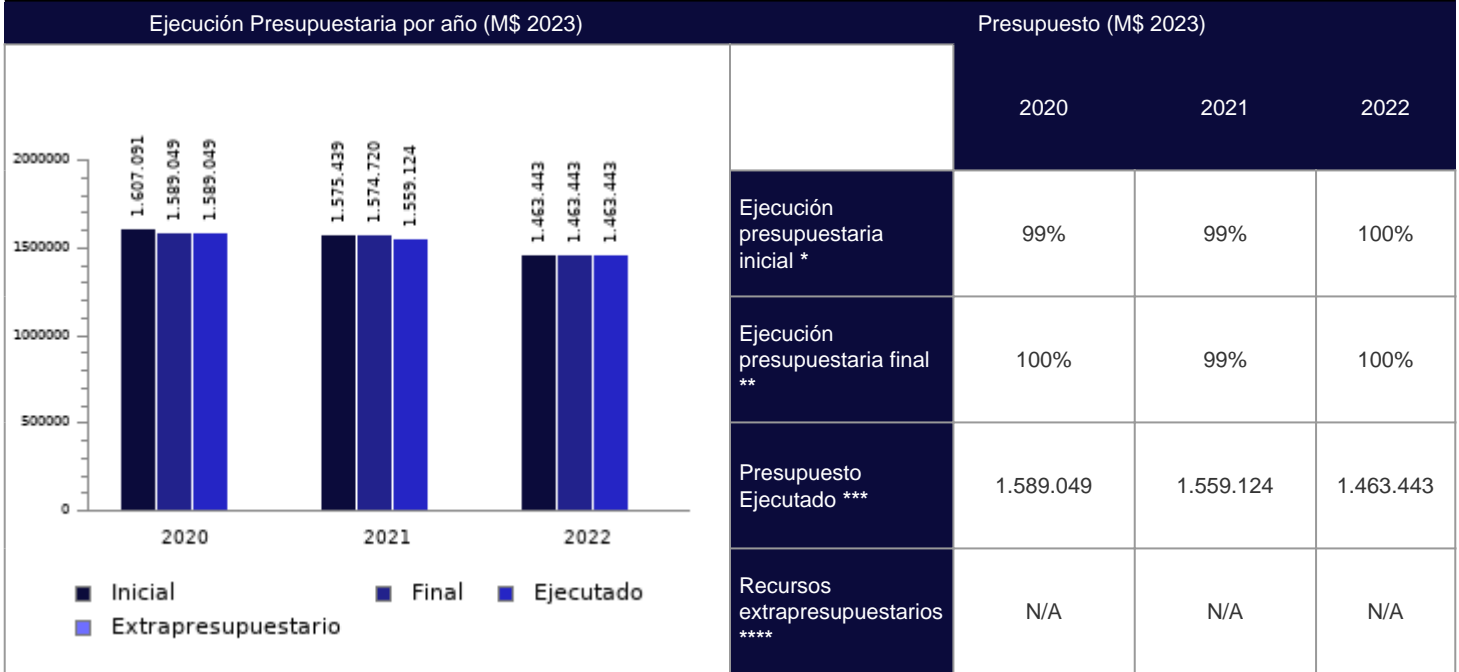
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El gasto promedio por empresa auditada se ha reducido en el periodo 2020 - 2022; a la vez que se ha incrementado el número de empresas auditadas (ganancia de eficiencia)</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
3,0%	4,4%	4,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	1.463.443
Gasto total ejecutado	1.463.443

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Auditorías Integrales Aduaneras a Grandes Importadores (Auditorías ejecutadas)	786.579	771.961	713.957	74	110	62	10.629,5	7.017,8	11.515,4
Auditorías Integrales Aduaneras a Grandes Exportadores (Auditorías ejecutadas)	786.579	771.961	713.957	74	110	62	10.629,5	7.017,8	11.515,4
Gasto administrativo	15.890	15.203	35.530						
Total	1.589.049	1.559.124	1.463.443						
Porcentaje gasto administrativo	1,0%	1,0%	2,4%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
21.473,6	14.173,9	11.802,0

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		4
Tarapacá		8
Antofagasta		8
Valparaíso		29
Bíobío		17
Los Lagos		7
Magallanes y Antártica Chilena		4
Metropolitana de Santiago		33
Nivel central	1.427.913	14
TOTAL	1.427.913	124

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de aumento en los montos de los derechos recuperados	$((\text{Monto en US\$ de los cargos emitidos producto de las auditorías a empresas en el año t} / \text{Monto en US\$ de los cargos emitidos producto de las auditorías a empresas en el año t-1}) - 1) * 100$	-56,0%	22,0%	191,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda el programa ingrese al próximo proceso de evaluación ex ante, principalmente para mejorar la formulación de su indicador de propósito.

Focalización:

El programa no entrega información sobre criterios de priorización. Dado que la población beneficiada es significativamente menor que la población objetivo, se necesita conocer que en base a qué criterios se seleccionan las empresas a fiscalizar.

Eficacia:

Indicador de propósito: El indicador definido no permite medir el propósito tal y como está planteado. En efecto, el indicador está construido en función de los derechos percibidos, y el propósito destaca la variable cumplimiento de la normativa aduanera y tributaria.

Complementariedades:

No existe otro programa similar en la oferta pública

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.